



Factura: 002-002-000067567



20192301003P01571

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20192301003P01571						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2019, (10:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716143662	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719614958	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100274485	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2300118896	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MORENO MONTALVAN LENIN MESIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2300118862	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718145475	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
			1000.00				

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Firmado por

GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
EC



NOTARIA TERCERA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
HERMANOS MORENO RANCHOMORENO S.A.**

**OTORGADA POR: MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO Y
OTROS.**

**CAPITAL: USD 1000.0
CAPITAL AUTORIZADO : USD 1300.0**

Di 2 Copias

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS el día de hoy dieciocho de Junio del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA, NOTARIA TERCERA del cantón SANTO DOMINGO, comparecen a constituir la compañía HERMANOS MORENO RANCHOMORENO S.A., el/la señor(a) MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO, de nacionalidad

ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORENO MONTALVAN LENIN MESIAS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO	ECUATORIANA	CASADO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO	ECUATORIANA	CASADO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
MORENO MONTALVAN LENIN MESIAS	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	
MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	

Ab. Glendy Zambrano Moreira

NOTARÍA TERCERA

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del

nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre

de la compañía que se constituye es HERMANOS MORENO RANCHOMORENO

S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es

SANTO DOMINGO provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Podrá

establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en

uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las

disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El

objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO

DEDICARSE A LA ACTIVIDAD CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO

BOVINO INCLUIDO LA OBTENCIÓN DE PELO Y EXCREMENTO.; ASÍ

COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: PRODUCCIÓN

DE LECHE CRUDA DE VACA.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía

podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4°.-**

Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados

desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital.**

Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.- El Capital Suscrito es de UN

MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CIEN acciones

iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de DIEZ dólar(es) de los Estados

Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del

cero cero cero uno al CIEN inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL

TRECIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III).**

Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El

gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su

administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO	30	300.0	300.0	300.0	0.0	0.0
MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO	18	180.0	180.0	180.0	0.0	0.0
MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA	8	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO	8	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
MORENO MONTALVAN LENIN MESIAS	14	140.0	140.0	140.0	0.0	0.0
MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL	22	220.0	220.0	220.0	0.0	0.0
TOTALES	100	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de

suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

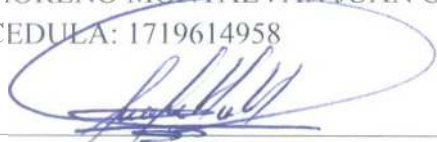
Firma Socios:



MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO
CEDULA: 1716143662



MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO
CEDULA: 1719614958



MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA
CEDULA: 2100274485

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N° 171814547-5

Ciudadanía
MELDADOS Y NOMBRES
**MORENO MONTALVAN
WILSON HERMEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS OLDS**
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





[Handwritten signature]

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO VASQUEZ LUCIO O
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN GUERRERO LEONIDA S
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2018-03-22**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-22



[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M JUNTA No. 0022 - 196 CERTIFICADO No. 1718145475 CEDULA No.

MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **STO DGO TSACHILAS**
CANTON: **SANTO DOMINGO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: **CHIGUILPE**
ZONA: 1



Doy fe que la fotografía que aparece
concorda con el documento que me
fue exhibido.
Santo Domingo, 28 JUN 2019

[Signature]
Alc. Glendy Zambrano M.
NOTARIA CANTÓN
STO. DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718145475

Nombres del ciudadano: MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO VASQUEZ LUCIO O

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN GUERRERO LEONIDA S

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 192-234-44035



192-234-44035

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171614366-2

CEDELA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
**MORENO MONTALVAN
PATRICIO ARMANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIANA ALEJANDRINA
REQUELME HERRERA**



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO LUCIO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN LEONIDA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2015-01-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-14



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0022 M JUNTA No. 0022 - 195 CERTIFICADO No. 1716143662 CEDULA No.

MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **STO DGO TSACHILAS**

CANTÓN **SANTO DOMINGO**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

PARROQUIA **CHIGUILPE**

ZONA: **1**



Doy fe que la fotocopia fue emitida
conforme con el documento que me
fue exhibido.
Santo Domingo, a **20 JUN 2019**
Ab. Glendy Zambrano M.
NÚMERO 3ra. CANTÓN
STO. DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716143662

Nombres del ciudadano: MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REQUELME HERRERA MARIANA ALEJANDRINA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: MORENO LUCIO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN LEONIDA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 194-234-43841



194-234-43841

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
ASOCIACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA 17196495-8

MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

27 MAYO 1984

006- 0293 02297 M

STO DGO TSACHIL/ SANTO DOM

SANTO DOMINGO DE CO 1984



ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO SANCHEZ POZO YOMAIRA ALEXANDR

SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUCIO ORLANDO MORENO VASQUEZ

LEONIDAS SOLEDAD MONTALVAN 6

LA CONCORDIA 11/04/2012

11/04/2024

REN 0002897



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MANZO - 2019

0022 M JURTA No.

0022 - 194 CERTIFICADO No.

1719614958 CBUOLA No.

MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA STO DGO TSACHILAS

CANTÓN SANTO DOMINGO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA CHIGUILPE

ZONA: 1

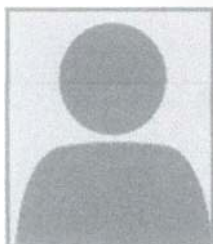
Doy fe que la fotocopia que antecede
concorda con el documento que me
fue exhibido.-

Santo Domingo, 20 JUN 2019

Ab. Gladys Zambrano M.
NOTARIA 3ra CANTÓN
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719614958

Nombres del ciudadano: MORENO MONTALVAN JUAN ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ POZO YOMAIRA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: LUCIO ORLANDO MORENO VASQUEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEONIDA SOLEDAD MONTALVAN G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 193-234-43894



193-234-43894

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 210027448-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO MONTALVAN
FLORA ANTONIETA

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO BANCARIO V1343V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO VASQUEZ LUCIO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN GUERRERO LEONIDA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-07



000651678

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA No. 0006 - 068 CERTIFICADO No. 2100274485 CEDULA No.

MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS

CANTÓN: SANTO DOMINGO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: ZARACAY

ZONA: 1



Doy fe que la fotocopia que ante mí
concurrió con el documento original
fue extraído.
Santo Domingo

Ab. Gladys Zambrano M.
NOTARIA 3ra. CANTÓN
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100274485

Nombres del ciudadano: MORENO MONTALVAN FLORA ANTONIETA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO VASQUEZ LUCIO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN GUERRERO LEONIDA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 191-234-43951



191-234-43951

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 230011889-6

APELLIDOS Y NOMBRES:
MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO:
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO: 1994-10-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO







INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** ESTUDIANTE **V1343VX222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
MORENO VASQUEZ LUCIO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MONTALVAN GUERRERO LEONIDA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
SANTO DOMINGO
2017-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-08-29





DIRECTOR GENERAL PIEZA DEL CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 

0022 M **0022 - 193** **2300118896**
JUNTA N° CERTIFICADO N° CÉDULA N°

MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTÓN: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: CHIGUILPE
ZONA: 1



Doy fe que la fotocopia que antecede
concuerda con el documento que me
fue exhibido. **18 JUN 2019**
Santo Domingo, **18 JUN 2019**

Ab. Gladys Zambrano M.
NOTARIA 3ra. CANTÓN
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2300118896

Nombres del ciudadano: MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO VASQUEZ LUCIO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN GUERRERO LEONIDA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 191-234-43989



191-234-43989

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORINO MONTALVAN
LENIN MESIAS**

230011886-2

LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLAY**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-12-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





[Handwritten signature in blue ink]

INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PROFESIÓN / INSCRIPCIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORINO VASQUEZ LUCIO ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN GUERRERO LENINIA BELEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LAGO AGNIO
2018-06-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-26

V4444V4442






2019 **CERTIFICADO PROVISIONAL** **24 de marzo 2019**

FECHA: **2019-MARZO-25** N° **6878**

Certifico que la (el) ciudadana (o):
MORINO MONTALVAN LENIN MESIAS

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía N°:
2300118862

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válida por 12 meses para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas, por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Signature]

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

**SECRETARÍA DE LA OFICINA PROVINCIAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**

Doy fe que la fotocopia que antecede
concuerda con el documento que me
fue exhibido. - **18 JUN 2019**
Santo Domingo, a **18 JUN 2019**
Ab. Glendy Zambrano M.
MOTARIA 3ra. CANTÓN
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2300118862

Nombres del ciudadano: MORENO MONTALVAN LENIN MESIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO VASQUEZ LUCIO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN GUERRERO LEONIDA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ANGELA LOURDES ANDRADE CLAUDETT - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 190-234-45757



190-234-45757

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 11/06/2019 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7847056
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1716143662 MORENO MONTALVAN PATRICIO ARMANDO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: HERMANOS MORENO RANCHOMORENO S.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	A0141.01	CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO INCLUIDO LA OBTENCIÓN DE PELO Y EXCREMENTO
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	A0141.02	PRODUCCIÓN DE LECHE CRUDA DE VACA.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **23/07/2019 12:00 AM**

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE. CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

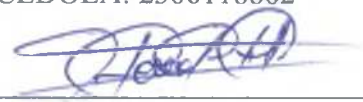
DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL

11/06/2019 3.28 PM

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA


MORENO MONTALVAN FERNANDO FRANCISCO
CEDULA: 2300118896


MORENO MONTALVAN LENIN MESIAS
CEDULA: 2300118862


MORENO MONTALVAN WILSON HERMEL
CEDULA: 1718145475

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
Identificacion: 1305240507

